

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito por la detención de los ex represores Oscar Reinhold y Enrique Braulio Olea que se desempeñaron como jefes de inteligencia del Comando de la VI Brigada y del Batallón de Ingenieros.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 50/2007